



18/07/2017

### Apreciados Padres y Madres de S5 A, B y D1, 2, 3

Tal como se explicó a los estudiantes el mes de junio pasado, en Quinto de Secundaria del Colegio Alemán, está contemplada como actividad curricular obligatoria para los/las estudiantes, una práctica laboral con una duración de cinco días laborables, con el propósito de contribuir a que cada estudiante perfile su elección de carrera profesional.

Este año, dicha práctica se llevará a cabo los días 11, 12, 13, 14 y 15 de septiembre. Los/las estudiantes no asistirán esos días al Colegio, concurriendo a las empresas y/o instituciones a realizar su pasantía, en horario y normas establecidas por cada centro laboral.

De acuerdo a intereses personales y profesionales, (tests aplicados), los/las estudiantes, junto a su padre/madre, deben asumir la responsabilidad de elegir el lugar de exploración, siendo éstos: empresas locales, fábricas, instituciones financieras, laboratorios, editoriales, centros de publicaciones, clínicas, hospitales, y otras instituciones; lugares que ofrezcan condiciones favorables para el desempeño de la práctica y tengan la disponibilidad de un supervisor que acompañe e informe del proceso del/a estudiante.

La colaboración y apoyo de padres y madres es fundamental para la buena marcha de la práctica laboral, pues deberán, junto a su hijo o hija, encontrar el lugar adecuado para que el/la estudiante tenga una experiencia enriquecedora. Evitar trabajar en empresas familiares; de esta manera ellos/ellas tienen la posibilidad de ampliar sus conocimientos y tener nuevas experiencias. Asimismo, será valiosa la cooperación que haya entre padres y madres del nivel para dar buenas oportunidades a los/las estudiantes.

Siguiendo la formalidad del proyecto, el día 11.08.17 se entregará a los estudiantes los siguientes formularios:

- 1. Formulario de Autorización de práctica a ser llenado por padres/madres.**
- 2. Formulario de Aceptación llenado por la persona responsable de la empresa que acoge al estudiante. Una vez recibido éste, nos contactaremos para coordinar.**

*Ambos formularios (1 y 2) deben ser entregados en el Dpto. de Orientación del Colegio antes de iniciar la práctica; fecha límite, 04.09.17.*

- 3. Formulario de Evaluación de práctica llenado por el supervisor a cargo del/a estudiante. A ser presentado el primer día de clases, después de la práctica laboral (18.09.17).**

Con este motivo, saludamos a ustedes con la mayor atención,

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

DIRECCIÓN DE SECUNDARIA

*Nota.- Para cualquier consulta, por favor contáctese con Silvia Mostajo, Teléfono 3 32 68 20, Interno 237.*

